



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

1 Al ser las cuatro de la tarde del día 12 de febrero del 2021, se reúne el Concejo Municipal de
2 Corredores, en **FORMA VIRTUAL**, con la asistencia de los Señores Regidores Regidoras,
3 Síndicos y Síndicas Municipales.

4 **MIEMBROS PRESENTES**

5 **Presidente Municipal:** Bernabé Chavarría Hernández

6 **Vicepresidente Municipal:** José Luis Serrano Acosta.

7 **Regidores Propietarios:** Katherine Rodríguez Maroto, Laura Arias Castrillo, Jehimmy
8 Mendoza Días, Norman C. Astorga Paterson.

9 **Regidores Suplentes:** Guiselle Vega Alvarado, Cristian García Miranda (suple a la Regidora
10 Marcela Grillo Castillo), Joel Luis Bermúdez Gutiérrez, Olga Picado Villegas, Melissa Pérez
11 Prado y Pedro Joaquín Vásquez León.

12 **Síndicos Propietarios:** Jorge Morgan Moreno, José Abel Gómez Gómez, J. Walter Marín
13 Figueroa.

14 **Síndicos Suplentes:** Dulce María Marchena Murillo, Migdalia Caballero Jiménez, Andrea
15 García Carranza y María Teresa Tijerino López

16 **Alcalde Municipal:** Lic. Carlos Viales Fallas

17 **Encargado de Presupuesto y Planificación:** Lic. Carlos Oviedo Ávila

18 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Sonia González Núñez

19 **Auxiliar de Secretaria:** Kembly Noel Carazo

20 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado

21 **MIEMBROS AUSENTES**

22 **Regidora propietaria:** Marcela Grillo Castillo

23 **Regidor Suplente:** Warren Elizondo Vásquez

24 **Síndico propietario:** William Jiménez Hernández

25 **AGENDA**

26 **Artículo I:** Saludo y oración

27 **Artículo II:** Comprobación del quórum y aprobación de la agenda.

28 **Artículo III:** Conocer y aprobar la liquidación del presupuesto ordinario 2020.

29 **Artículo IV:** Acuerdos.

30 **Artículo V:** Cierre de la sesión



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

1

ARTÍCULO I.

2 **SALUDO Y ORACIÓN**.....3 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal**, saluda a los
4 presentes y delega en la Regidora Guiselle Vega Alvarado, dirigir la oración.....

5

ARTÍCULO II.

6 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**.....7 **El Señor Regidor Bernabé Chavarría Hernández, Presidente Municipal**, procede a realizar
8 la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, de inmediato procede a dar por
9 abierta la sesión.....10 De igual manera solicita se incluya en la agenda nota de la Licenciada Yansy Córdoba, Asistente
11 de Auditoria.....

12 Por unanimidad se acuerda incluir nota de la Licenciada Yansy Córdoba, Asistente de Auditoria.

13 Seguidamente somete a votación la aprobación de la agenda del día.....

14 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.....

15 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que al quedar la plaza de Auditor libre el Concejo
16 Municipal nombro a Yansy Córdoba interinamente, pero por problemas familiares renuncia al
17 Concejo de ser la Auditora Interina, hace ocho días acogimos la voluntad de ella, la figura de
18 Yansy Córdoba es asistente no auxiliar, al ser asistente pasa a la parte administrativa, al estar
19 pasando por una situación especial, solicita vacaciones y el señor Alcalde Municipal me
20 comunico de un permiso sin goce de salario.....21 Para efectos con la Contraloría cuál es el procedimiento a seguir para que la administración y el
22 Concejo, no tengan ningún problema.....23 **El Licenciado Carlos Viales Fallas, Alcalde Municipal** manifiesta en el momento en que ella
24 dejo el cargo de Auditoria Interina y pasa a ser asistente de la auditoria, por lo tanto el Concejo
25 Municipal o la Municipalidad no se quedaría sin auditor porque no lo tiene, en vista de que es
26 una situación de emergencia familiar, pero no me corresponde a mí, considero que no habría
27 ningún inconveniente porque ya ella no funge como auditora.....28 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal**, manifiesta lo que se está dirimiendo es
29 quien debe aprobar las vacaciones.....

30 El análisis es que al ser ella asistente y no auxiliar, en orden jerárquico como no hay auditor



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

1 quien era su jefe, el jefe inmediato sería el Concejo Municipal.....

2 Se le consultaría a Recursos Humanos, porque Recursos Humanos siempre ha dicho que la única

3 que pertenece al Concejo es la Secretaria y el Auditor, que los demás pertenecen a la

4 Administración, ese error conceptual nace de Recursos Humanos.....

5 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, el Código Municipal es muy

6 claro dice que el Concejo tiene adscrito dos perfiles y si desconocemos ahorita cual es el perfil

7 del contratación de la compañera que pide estar en vacaciones o fuera de trabajo, me parece que

8 no es el Concejo quien tiene que dilucidar este tema sino que es la parte administrativa porque

9 estaríamos haciendo algo que no nos compete, incluso creo debió ser un tema a revisar antes de

10 traer a la sesión extraordinaria, porque podríamos estar haciendo una acto que no es legal.....

11 **El Señor Presidente Municipal** expresa, voy a solicitarle al Asesor Legal que lo analice un

12 poquito y que después nos dé una asesoría más atiente sobre el tema. Entonces alteramos la

13 agente para al final de la sesión ver el estudio más legal para ver a quien le corresponde dar el

14 permiso a la funcionaria Córdoba.....

ARTÍCULO III.

CONOCER Y APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2020

17 **El Licenciado Carlos Oviedo Ávila, encargado de Presupuesto y Planificación** saluda a los

18 presentes y expresa, esta tarde se trae para análisis y aprobación la liquidación del presupuesto

19 ordinario 2020.....

20 Resultado de la liquidación.....

En colones		
	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	6.055.115.002,64	5.201.551.474,45
Menos:		
EGRESOS	6.055.115.002,64	3.902.402.929,77
SALDO TOTAL		1.299.148.544,68
Más:	280.918,90	
Notas de crédito sin contabilizar 2018	280.918,90	
Menos:	450.000,00	
Notas de débito sin registrar 2018	450.000,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		1.298.979.463,58
Menos: Saldos con destino específico		1.175.633.169,37
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		123.346.294,21

27 En compromisos en el año 2020, tenemos un total de ¢249.505.813.23, eso quiere decir que el

28 presupuesto real anduvo en ¢3652 millones, entonces al presupuesto real están agregados los

29 compromisos que nos da el total de ¢3.902.402.929,77, después tenemos el resultado de esta

30 operación, le quitamos los ingresos reales, a todos los egresos o gastos del año junto con los



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

1 compromisos y nos queda un saldo de ¢1.299.148.544,68, de ahí tomamos en cuenta
 2 ¢280.918,90 notas de crédito sin registrar y ¢450.000,00 Notas de débito sin registrar, y nos da
 3 un total de ¢1.298.979.463,58 de superávit general.....
 4 Este superávit general se descompone en dos: superávit específico y superávit libre.....
 5 El resultado de la liquidación arroja un superávit específico de ¢1.175.633.169,37 y un superávit
 6 libre de ¢123.346.294,21.....
 7 Resumen de la Liquidación.....

DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		1.175.633.169,37
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	40.282.905,15	
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	149.375.893,41	
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729	745.631,72	
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729	1.305.763,95	
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	8.222.397,80	
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	9.650.886,71	
Comité Cantonal de Deportes	93.561.982,06	
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	11.558.516,29	
Federación de municipalidades de la región sur de la provincia de Puntarenas (FEDEMSUR)	3.000.000,00	
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	709.738,57	
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	8.437.032,30	
Fondo Ley N°7313 "Impuesto al banano"	7.131.369,83	
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	1.734.054,48	
Proyectos y programas para la Persona Joven	7.347.727,68	
Saldo de partidas específicas	279.624.049,34	
FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	2.407.965,67	
Préstamo N° del Banco Nacional de Costa Rica para el edificio Municipal.	507.141,09	
Notas de crédito sin registrar 20xx	280.918,90	
Depósito de Garantía	442.594,93	
Becas de Hijos de productores palma Ley 7139	3.101.271,91	
Centro Agrícola Cantonal p/establecimiento de Insumos	16.783.290,57	
Superávit recursos IFAM préstamo cierre técnico relleno sanitario	19.372.414,84	
Construcción Gimnasio en Corredores recursos ICODER	500.000.000,00	
Convenio MOPT-Municipalidad	6.000.000,00	
Compra de Terreno Cementerio El Triunfo	3.030.881,17	
Mantenimiento de Letras Ciudad Neily	1.018.741,00	

19
 20 El total de compromisos les decía que era de ¢249.505.813.23, ahí están incluidos ¢22.947 mil
 21 que pertenecen a la cuenta 1, recursos propios, los ¢98.553.107 que pertenecen asfaltado del
 22 proyecto del IFAM, de la 8114 son ¢105.067.870, de partidas específicas son ¢27.310.877.....
 23 En esto se descompone todo el resultado de la liquidación en cuanto a los números principales.
 24 Detalle de todas las partidas, los saldos, para un total de ¢279.624.049,34, rebajando los
 25 respectivos compromisos por un monto de ¢27.310.877.....
 26 Acá tenemos cada una de las partidas con su respectivo nombre y saldo que registra la
 27 liquidación que viene desde el 2020, para presupuestar en un extraordinario 1, 2021.....
 28
 29
 30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

DETALLE DE PARTIDAS ESPECIFICAS	Monto
Nombre de Partida	279.624.049,34
entechado cancha multiuso Veracruz	595.845,29
cancha Veracruz	1.860.098,41
Compra de combustibles	2.000.481,49
Rep. Salón Comunal Control La Cuesta	3.000.000,00
Rep. y mat del cementerio El triunfo	5.000.000,00
Construcción aula camerinos sanitarios de Plaza de deportes conocida como Calin Rodríguez	10.000.000,00
Drenajes alrededor del parque Laurel	500.000,00
Conservación vial en 4 distritos	3.491.058,97
Alumbrado de cementerio La Cuesta	5.386.598,06
Acueducto del bajillo de Abrojo	1.168.646,39
Para Construcción comedor escuela la Mariposa	774.079,00
Rep. Comedor escolar la bota	453.214,00
Construcción malla perimetral terreno esc Darizara	4.000.000,00
Construcción II etapa salón de actos escuela La excelencia confraternidad B San Jorge	2.400.000,00
Alcantarillado B La fortuna	2.269.797,00
Compra de Hidrantes C. Neily	11.541.650,00
Construcción I etapa Salón Actos escuela Confraternidad	2.400.000,00
Rep. en escuela La fortuna	1.760.000,00
Rep. Edif comando sur B san Jorge	2.280.000,00
Conclusión Edif Cruz Roja C Neily	3.600.000,00
Remodelación y mejora aula kínder Esc labrador	2.640.000,00
Acond plaza deportes Comunidad El roble	1.280.631,50
compra de mat puente San Martin	800.000,00
Acondic aula computo esc santa marta	4.000.000,00
Arreglos Edif escolar esc Juan Lara	267.599,33
Construcción II etapa puesto policía San Jorge	1.600.000,00
Mejora infraest. CEN CINAE b San Jorge	2.000.000,00
Reparación en instl educ esc santa Cecilia	1.200.000,00
Construcción aula kínder esc coto 42	128.406,73
Proyecto salón comunal la Palma	151.115,00
Alcantarillado centro San Rafael	732.187,00
Mant de laguna y tub aguas negras asada Cartonera	4.000.000,00
Construcción kiosco parq. Villas Darizara	1.360.000,00
construcción parada buses asoc El Carmen	1.600.000,00
Acond cocina salón Comunal el Carmen	200.000,00
Entechado salón comunal colorado	2.322.400,00
Reparación aceras centro C. Neily	2.260.557,00
construcción puente caja ciudad Veracruz	2.322.400,00
Cancha mult. Comunidad mariposa	1.522.400,00
Construcción baños cancha futbol. Cañaza	915.674,00
Play de juego de niños ciudad. Zaino Laurel	110.000,00
Compra instrum. Musicales esc Juan Lara	219.677,30
Construcción de una cancha multiuso B El Carmen Asoc desarrollo B El Carmen Corredores	8.000.000,00
Construcción y equipamiento de local para cocina, comedor y oficina Asoc Reciclando Esperanza Ciudadela 22 Octubre corredores	10.355.056,00
Reconstrucción de Cancha multiuso control de la Cuesta Comité desarrollo de Control la Cuesta	2.400.000,00
Remodelación del salón y equipamiento de la Oficina de la Asoc desarrollo de la Cuesta	193.511,68
Enmallado Plaza de deportes Veracruz	522.980,00
II etapa de enmallado escuela Darizara Junta de Educación Distrito canoas	1.600.000,00
Reparación de Cielo Razo y electrificación de aula Junta Educ. esc La Palma	1.262.625,13
Const. de Cielo Razo en Salón Comunal de Barrio San Jorge Asoc Adm Salón comunal distrito Canoas	249.273,00
Construcción de play y adquisición de máquina de hacer ejercicio Escuela Santa Rosa	605.000,00
Construcción de Parque Infantil en Naranjo de Laurel Asoc desarrollo naranjo, Laurel	110.000,00
Construcción de parque infantil en la escuela Rio Incendio Junta de educación, Distrito Laurel	110.000,00



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

1	Reparación de aula y compra mobiliario Escuela L Campiña	651.090,00
	Reparación de piso de aulas y oficinas escuela San Rafael CN	2.400.000,00
2	Arreglos y construcción casita velación Casa Adulto mayor Leandro Pérez la Cuesta	4.000.000,00
	Arreglos en aula Escuela Control de la Cuesta	2.400.000,00
3	Arreglos en Iglesia Católica control la Cuesta	2.400.000,00
	Compra de play Ground para la Bota de la Cuesta	3.453.665,00
	Enmallado de cementerio Colorado	1.735.347,07
4	Ampliación de Templo Iglesia Cuadrang San Martin Canoas	3.469.147,00
	Enmallado de Escuela Comunidad San Isidro Paso Canoas	108.314,59
5	Enmallado plaza de deportes Veracruz Paso Canoas	2.669.148,00
	Construcción entechado frente escuela Fca. Caimito Junta de educ.	4.598.426,00
6	Restauración de aulas de Catequesis Iglesia Católica Santa Martha C.N	1.784.222,00
	Construcción I etapa Parque Adulto Mayor Ciudadela 22 Octubre	2.400.000,00
	Construcción parque Infantil Comunidad Rio Nuevo Distrito corredor	3.841.638,00
7	Restauración de dos parques infantiles en palma real distrito corredor	3.200.000,00
	Construcción de Muro de Contención I etapa en parque infantil de rio bonito distrito corredor	3.200.000,00
8	Construcción de Tapia prefabricada en plaza de deportes la Cuesta	10.400.000,00
	compra de Mobiliario salón comunal asoc desarrollo Integral La Cuesta	1.856.110,00
9	Remodelación segunda Etapa Salón Comunal Colorado distrito Canoas.	1.600.000,00
	Segunda Etapa de Enmallado plaza de deportes Veracruz distrito Canoas	1.600.000,00
10	Mejoras al Templo Parroquia Santa Martha de Darizara	1.600.000,00
	Mejoras comedor y salón de actos Junta de Educ Escuela El Triunfo	1.600.000,00
	Mejora en el aula de Catequesis de Iglesia Católica de Paso Canoas	2.156.843,00
11	Mejoras a la Iglesia Católica de la Palma Distrito Canoas	1.600.000,00
	Mejoras en Comedor Escuela >San Isidro Distrito Canoas	119.970,83
12	Restauración sistema Eléctrico Iglesia Cuadrangular San Jorge distrito canoas	1.600.000,00
	Construcción de Cocina del Comité de Iglesia Católica de Tamarindo distrito Laurel	4.000.000,00
	Construcción de Cocina en Comunidad de Cenizo Comité de deportes Cenizo distrito Laurel	4.000.000,00
13	Alcantarillado frente Escuela Bella Luz Junta Educ Bella Luz distrito Laurel	158.637,44
	Construcción de cancha Multiuso en Finca Caucho comité deportes Caucho Laurel	2.400.000,00
14	Mantenimiento y Reparación Kiosco parque laurel	1.600.000,00
	Construcción de la primera etapa de la malla perimetral de la plaza de deportes de comunidad de san Rafael Norte	5.029.854,00
15	Construcción de Camerinos de plaza de Futbol de la Nubia	3.200.000,00
	Restauración de Casa Pastoral de Iglesia evangélica Abrojo Sur	1.600.000,00
	Restauración de Casa Cural Parroquia Santa Martha CN	2.400.000,00
16	Construcción parque recreativo de comunidad de Cuervito de la Cuesta	8.169.306,00
	compra de materiales para concluir los Camerinos de la cancha de deportes de Veracruz	2.280.000,00
17	compra de materiales de construcción para reparación de iglesia evangélica metodista de Paso Canoas	2.350.784,00
	compra de materiales de construcción para reparación de casa comunal de la Asoc de Desarrollo integral Paso Canoas	4.000.000,00
18	Compra de materiales para Cocina de Asoc de mujeres emprendedoras de San Martín Canoas	2.400.000,00
	Ampliación Plaza de deportes de la Comunidad de las Vegas Rio La Vaca	2.800.000,00
	reparación de la Iglesia Católica de Caracol Laurel	6.678,13
19	mejoras área de juegos del Parque de Laurel	1.600.000,00
	Compra de play estacionario y otros juegos I etapa de Escuela La Campiña	2.375.398,00
20	Construcción de una pista de patinaje alrededor del play en la Comunidad Salas Vindas	1.200.000,00
	Proyecto de finalización de las oficinas de la ASADA en comunidad de Abrojo Norte	3.200.000,00
21	Proyecto de Restauración del Templo evangélico de los Olivos en la Comunidad de Barrio El Carmen	800.000,00
	Construcción de un centro de Tratamiento para las adicciones y otros en la Comunidad de La Cuesta	4.310.587,00
	Cielo Razo del Templo Iglesia Cuadrangular comunidad San Jorge	3.200.000,00
22	Compra de Mobiliario para salón Comunal en comunidad de San Jorge	1.168.216,00
	Alcantarillado de Escuela Rio Incendio en Comunidad de Laurel	1.440.001,00
23	Compra de Lámparas para Iluminación de Cancha de la Comunidad de Laurel	2.400.000,00
	Construcción II etapa Cocina cancha de deportes en la comunidad de Mango de Laurel	2.671.246,00
24	Construcción de play y máquinas de hacer ejercicios al aire libre comunidad El Carmen	2.700.000,00
	Construcción de rampas para patines y estructura metálica tablero para practica de basketball en parque comunidad de Ciudad Neily	3.682.259,00
	Proyecto casa cultural juvenil en la Comunidad de la Cuesta	3.638.433,00
25	Compra de Play o parquecito Infantil para la Comunidad de Colorado	1.350.000,00
	Compra de Play o parquecito Infantil para la Comunidad de la Palma.	1.350.000,00
26	Compra de Play o parquecito Infantil para la Comunidad de Veracruz	1.350.000,00
	Colocación de una malla de Protección para el marco surde cancha de deportes en la comunidad Villa Darizara	1.329.428,00
27	Colocación de una malla en la Cancha de Futbol de KM 31 en la Comunidad de Colonia La Libertad Laurel.	3.696.338,00
	Construcción de parque Infantil en la Comunidad de Santa Lucia Laurel	1.800.000,00

28

29

30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

1 Otros proyectos.....

2	Superávit recursos IFAM préstamo Cierre Técnico Relleno Sanitario	19.372.414,84
3	Construcción Gimnasio en Corredores recursos ICODER	500.000.000,00
4	Convenio MOPT – Municipalidad	6.000.000,00
	Compra terreno cementerio El Triunfo	3.030.881,17
	Mantenimiento de Letras Ciudad Neily	1.018.741,00

5 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** manifiesta, quería preguntarle a Don
 6 Carlos Oviedo Ávila, si esto que nos está presentando es un borrador, porque efectivamente el
 7 documento que nos llegó a los correos hace unas horas incluso decía liquidación presupuestaria
 8 del año 2019 y ahora en el que presentó recientemente dice nada más 20 y unas equis, supongo
 9 que esto no va para la Contraloría General de la República en esas condiciones, habla por
 10 ejemplo de nota sin registrar del año 2018, habla de notas de crédito de préstamos que no
 11 menciona exactamente cuáles son, a dónde son, a qué año corresponden.....

12 También quisiera preguntarle sobre el renglón 42, por qué aparece tres millones de la Federación
 13 de Municipalidades de Alajuela, qué tenemos nosotros interprovincialmente.....

14 **El Licenciado Carlos Oviedo Ávila, encargado de Presupuesto y Planificación**, responde,
 15 que es FEDEMSUR.....

16 **La Señora Regidora Katherine Rodríguez Maroto** solicita a Don Carlos Oviedo, y al Señor
 17 Presidente que nos envíen a los correos lo que realmente quede aprobado hoy, con las fechas
 18 correctas, números de préstamos correcto, a cuáles liquidaciones se refiere, porque no dudo que
 19 el trabajo sea correctamente hecho, pero desde el punto de vista de presentación ante la
 20 Contraloría General de la República y personalmente quedan dudas con estos datos que no están
 21 completos.

22 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta creo que es un formato que envía de corrección.

23 **El Licenciado Carlos Oviedo Ávila, encargado de Presupuesto y Planificación**, indica, les
 24 estoy mostrando el cuadro original de la Liquidación donde dice Federación de municipalidades
 25 de la Región Sur de la provincia de Puntarenas (FEDEMSUR) ¢3.000.000,00, nada más tengo
 26 que cambiar la fecha en el anexo, la fecha que ya corregimos es del 2020. Ese es el formato
 27 general porque lo ponemos en un anexo, porque así lo pide para la Contraloría General de la
 28 República, ese es el formato original de la liquidación que va con los mismos números que están
 29 en el anexo (ingresos, egresos), ahí podemos ver el resultado del superávit general, específico,
 30 y libre.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

1 **El Señor Presidente Municipal** solicita que se le envíen las correcciones a la Regidora
 2 Katherine Rodríguez Maroto, para que conste el lunes que todo va con el debido proceso y la
 3 formulación respectiva.....
 4 Si no hay ninguna consulta, someto a votación la liquidación del presupuesto ordinario 2020.....
 5 Sometido a votación, con dispensa de trámite de Comisión y como definitivamente aprobado se
 6 acuerda aprobar la liquidación presupuestaria del 2020. **Ver artículo de acuerdos**.....
 7 Vota el Regidor Cristian García Miranda en sustitución de la Regidora Marcela Grillo Castillo
 8 y la Señora Guiselle Vega Alvarado, en sustitución del Regidor Christian Astorga quien no se
 9 encontraba presente por problemas de conexión.....
 10 Por otro lado, sería retomar el tema de solicitud de vacaciones o algún premo sin goce de
 11 salario de la Licenciada Yansy Córdoba, Asistente de Auditoria.....
 12 Reitero que ella no fue nombrada por el Concejo Municipal, fue nombrada vía Administración,
 13 por Recursos Humanos en el puesto de Asistente, si fuera auxiliar sería el Concejo, pero
 14 legalmente que procede aquí, me imagino que hay buena voluntad para ayudarlo porque son
 15 momentos muy humanos y la verdad es que ella ha sido una funcionaria muy responsable, con
 16 una buena trayectoria.....
 17 **El Licenciado Erick Miranda Picado, Asesor Legal**, expresa, estábamos tratando de localizar
 18 el Manual Descriptivo de Puestos pero creo que no será necesario.....
 19 **Recopilación de enunciados legales**.....
 20 El artículo #17 del Código Municipal establece: Corresponden a la persona titular de la alcaldía
 21 las siguientes atribuciones y obligaciones:.....
 22 Administrador general y jefe de las dependencias municipales. (*En consecuencia es el jefe*
 23 *último de personal*).....
 24 El artículo #133 del Código Municipal establece:.....
 25 Con las salvedades establecidas por esta ley, el personal de las municipalidades será nombrado
 26 y removido por el alcalde municipal, previo informe técnico respecto a la idoneidad de los
 27 aspirantes al cargo.....
 28 ¿Cuáles excepciones? Las mismas contenidas en el Código Municipal y otra ley.....
 29 El artículo #52, del Código Municipal establece que: *corresponde a la Municipalidad tener un*
 30 *auditor que depende del Concejo Municipal*.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

1 Según el artículo anterior, toda municipalidad nombrará a un contador o auditor, quienes
2 ejercerán las funciones de vigilancia sobre la ejecución de los servicios o las obras de gobierno
3 y de los presupuestos, así como las obras que les asigne el Concejo. Cuando lo considere
4 necesario para el buen funcionamiento de los órganos administrativos, la municipalidad
5 solicitará al Concejo su intervención.....

6 Entonces en ese caso tenemos que irnos a la Ley General de Control Interno, que es básicamente
7 quien regula lo referente a las auditorías internas.....

8 Artículo #24: El auditor y el subauditor internos de los entes y órganos sujetos a esta Ley
9 dependerán orgánicamente del máximo jerarca (comentario: *Concejo*), quien los nombrará y
10 establecerá las regulaciones de tipo administrativo que les serán aplicables a dichos
11 funcionarios. Los demás funcionarios de la auditoría interna estarán sujetos a las disposiciones
12 administrativas aplicables al resto del personal; sin embargo, el nombramiento, traslado, la
13 suspensión, remoción, concesión de licencias y demás movimientos de personal, deberán contar
14 con la autorización del auditor interno; todo de acuerdo con el marco jurídico que rige para el
15 ente u órgano.....

16 En este caso la interpretación de este servidor es que al no haber Auditor Interno y siendo que
17 el resto del personal no depende del jerarca (Concejo), sino depende de las disposiciones
18 administrativas aplicables al resto del personal y ya vimos que el jefe del resto de personal es el
19 Alcalde Municipal, la derivación que se hace es que le corresponde a la Alcaldía otorgarle el
20 permiso de conformidad con el artículo #24 de la Ley General de Control Interno.....

21 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta, los que estamos de acuerdo en que la tramitología
22 del respectivo permiso le corresponde a la Alcaldía.....

23 Sometido a votación, es aprobado en firme. **Ver artículo de cuerdos**.....

24 **ARTÍCULO IV.**

25 **ACUERDOS**.....

26 **EL Concejo Municipal de Corredores acuerda:**.....

27 **Acuerdo N°01:** Una vez escuchada la presentación del Encargado de Presupuesto, de la
28 liquidación del presupuesto ordinario del año 2020, por unanimidad y como definitivamente
29 aprobado el Concejo Municipal acuerda aprobar el Informe de la liquidación del presupuesto
30 ordinario del año 2020. A continuación se detallan los resultados de la liquidación.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°08
12 DE FEBRERO DEL 2021

	PRESUPUESTO	REAL ¹	
1	INGRESOS	6.055.115.002,64	5.201.551.474,45
2	Menos:		
	GASTOS	6.055.115.002,64	3.902.402.929,77
	SALDO TOTAL		1.299.148.544,68
3	Más:	280.918,90	
	Notas de crédito sin contabilizar 20xx	280.918,90	
4	Menos:	450.000,00	
	Notas de débito sin registrar 20xx	450.000,00	
	SUPERÁVIT / DÉFICIT		1.298.979.463,58
5	Menos: Saldos con destino específico		1.175.633.169,37
	SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		123.346.294,21
6	DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		1.175.633.169,37
	Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		40.282.905,15
	Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		149.375.893,41
7	Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729		745.631,72
	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729		1.305.763,95
8	Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos		8.222.397,80
	Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos		9.650.886,71
9	Comité Cantonal de Deportes		93.561.982,06
	Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303		11.558.516,29
	Federación de municipalidades de la región sur de la provincia de Puntarenas (FEDEMSUR)		3.000.000,00
10	Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO		709.738,57
	Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		8.437.032,30
11	Fondo Ley N°7313 "Impuesto al banano"		7.131.369,83
	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		1.734.054,48
	Proyectos y programas para la Persona Joven		7.347.727,68
12	Saldo de partidas específicas		279.624.049,34
	FODESAF Red de Cuido Venta de servicios		2.407.965,67
13	Préstamo N° del Banco Nacional de Costa Rica para el edificio Municipal.		507.141,09
	Notas de crédito sin registrar 20xx		280.918,90
	Depósito de Garantía		442.594,93
14	Becas de Hijos de productores palma Ley 7139		3.101.271,91
	Centro Agrícola Cantonal p/establecimiento de Insumos		16.783.290,57
15	Superávit recursos IFAM préstamo cierre técnico relleno sanitario		19.372.414,84
	Construcción Gimnasio en Corredores recursos ICODER		500.000.000,00
	Convenio MOPT-Municipalidad		6.000.000,00
16	Compra de Terreno Cementerio El Triunfo		3.030.881,17
	Mantenimiento de Letras Ciudad Neily		1.018.741,00
17	Carlos Viales Fallas	Carlos Oviedo Ávila	
	Nombre del Alcalde Municipal	Nombre funcionario responsable proceso de liquidación presupuestaria	
	Fecha: 10/02/2021		
18	1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-20xx, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 116 del Código Municipal.		

19 **Acuerdo N°02:** Por ser de competencia administrativa se acuerda devolver a la Administración
 20 solicitud de la Señora Yansy Córdoba, Asistente de Auditoria de un permiso para ausentarse de
 21 su trabajo por seis meses sin goce salario.....

ARTÍCULO V.

CIERRE DE LA SESIÓN

24 Al haberse agotado la agenda del día al ser las cinco y quince minutos de la tarde del día 12 de
 25 febrero del 2021, el Señor Presidente Municipal en ejercicio da por concluida la sesión.....

28 Bernabé Chavarría Hernández

Sonia González Núñez

29 Presidente Municipal

Secretaria Concejo Municipal

30Última línea.....